

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, junio 26 de 1986.-

Visto el presente expediente nº 444/85-Cde. nº 3 del Registro del Departamento de Compras (Nº 392.178/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 178/86 a los efectos de lograr la provisión de diversas obras jurídicas con destino a la Biblioteca Central de la Excm. Corte Suprema y diversos Tribunales del interior; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 280/86 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 28 de mayo ppdo. (conf. fs. 15), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 33.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

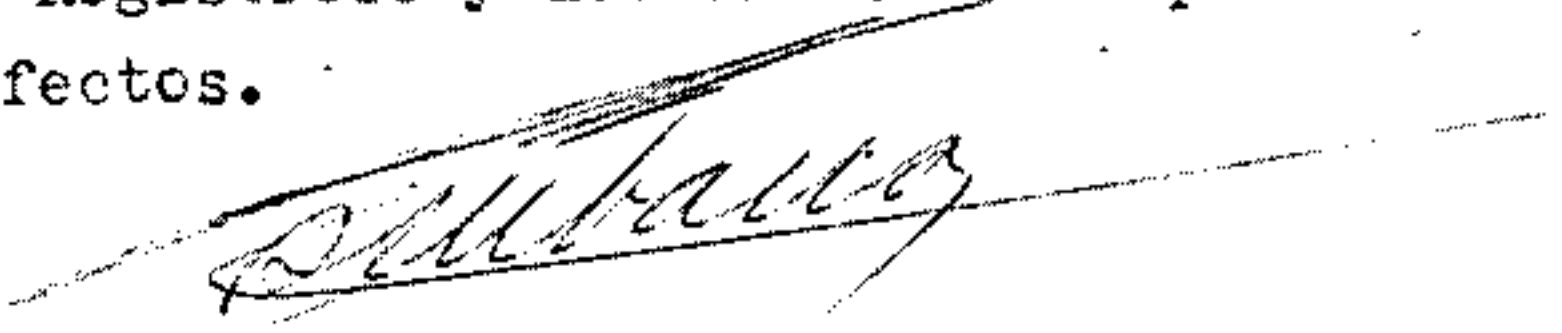
SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 178/86 y adjudicar a la firma "LERNER LIBREROS de Manuel Lerner" // -por única oferta- (precio equitativo) los renglones nos. 3, 4, 7, 15 y 46 de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/24 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS CINCUENTA / CON VEINTE CENTAVOS (A 250,20), neto.

2º.- Declarar desiertos -por falta de ofertas- los renglones nos. 1, 2, 5, 6, 8 al 14 y 16 al 45 y proceder a un nuevo llamado.

3º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el / Ejercicio Financiero del año 1986, (art. 13 de la Ley de / Contabilidad).

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.

  
JUÁN ESCRIBANO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION